"II Legislatura, Legislatura de la no discriminación"

Comunicado 721

Congreso pide dar mantenimiento a placas de inmuebles del Centro Histórico

- *Son una herramienta de información eficiente para promover la imagen turística y el patrimonio cultural de la capital, y en especial del Centro Histórico*

09.05.23. El pleno del Congreso local aprobó un exhorto a las personas titulares de la Secretaría de Turismo, la Autoridad del Centro Histórico y la Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México, para que de manera conjunta den mantenimiento, actualicen y elaboren una versión digital del plano que se encuentra en diversas placas ubicadas afuera de inmuebles históricos o culturales del Centro Histórico, como una herramienta de apoyo y georreferencia a las y los turistas.

A nombre de la Comisión de Turismo, la diputada María de Lourdes Paz Reyes (PT) presentó el dictamen a la proposición suscrita por la diputada Gabriela Salidos Magos (PAN), el cual fue aprobado en forma unánime por las y los legisladores capitalinos.

El documento aprobado establece que la Secretaría de Turismo podrá celebrar convenios o acuerdos de coordinación, así como solicitar asistencia técnica con otras dependencias locales y nacionales, para llevar a cabo el cumplimiento de sus objetivos, entre los que están la construcción, renovación y mejora de la planta e infraestructura turística que forma parte del Patrimonio Turístico, esto es, el conjunto de elementos materiales necesarios para la realización de la actividad turística.

Asimismo, es la instancia encargada de promover la imagen turística y el patrimonio cultural y natural de la Ciudad de México, mediante la difusión de información de atractivos turísticos, servicios y prestadores de servicios turísticos, por medios impresos o electrónicos; orientar al turismo nacional e internacional, con el fin de estimular las medidas de seguridad y protección al turismo en la Ciudad; y disponer de plataformas tecnológicas para facilitar la afluencia y movilidad de los turistas.

En este sentido, las placas forman parte esencial de la planta turística y necesitan mantenimiento, renovación y mejora constante para seguir funcionando "como una herramienta de información eficiente para promover la imagen turística y el patrimonio cultural de la Ciudad de México y, en especial, del Centro Histórico"

Además, son un apoyo útil para orientar al turismo nacional e internacional, a fin de facilitar la afluencia y movilidad de los mismos al interior de la capital, y contribuyen a garantizar las medidas de seguridad y protección necesarias para el turismo.

--oOo--